



**Junta Ejecutiva del Programa  
de las Naciones Unidas para el  
Desarrollo, del Fondo de Población  
de las Naciones Unidas y de la  
Oficina de las Naciones Unidas  
de Servicios para Proyectos**

Distr. general  
3 de diciembre de 2021  
Español  
Original: inglés

**Primer período ordinario de sesiones de 2022**  
Nueva York, 31 de enero a 4 de febrero de 2022  
Tema 6 del programa provisional  
**Programas para los países y asuntos conexos**

**Documento del programa para Malasia (2022-2025)**

**Índice**

	<i>Página</i>
I. El PNUD en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible .....	2
II. Prioridades del programa y alianzas .....	4
III. Gestión del programa y de los riesgos .....	8
IV. Seguimiento y evaluación .....	9
Anexo	
Marco de resultados y recursos para Malasia (2022-2025) .....	11



## I. El PNUD en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible

1. Las décadas de crecimiento económico sostenido en Malasia han eliminado la pobreza absoluta tal y como se medía tradicionalmente, y han permitido al país progresar hasta situarse en la categoría de desarrollo humano alto. Malasia ha logrado ocupar el puesto número 62 entre los 189 países incluidos en el índice de desarrollo humano de 2020<sup>1</sup>.

2. El Gobierno de Malasia se ha comprometido a seguir progresando en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El actual plan nacional de desarrollo 2021-2025 (12º Plan para Malasia) se centra en las iniciativas destinadas a reiniciar y rejuvenecer el crecimiento económico, garantizando una distribución equitativa de la prosperidad de la nación, y a dar prioridad a la sostenibilidad ambiental.

3. Sin embargo, el pleno cumplimiento de los objetivos del país se enfrenta a obstáculos estructurales. La desigualdad de ingresos sigue siendo una de las principales preocupaciones, ya que al 40 % más pobre de la población (grupo B40) solo le corresponde el 16 % de los ingresos nacionales, mientras que al 10 % más rico le corresponde más del 30 %<sup>2</sup>. Las tasas de educación terciaria son más elevadas entre las mujeres, pero la tasa de participación de las mujeres en la fuerza de trabajo es del 55,6 %, frente al 80,8 % en el caso de los hombres<sup>3</sup>. La plena participación en la sociedad de las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad se ve obstaculizada por la distribución desigual de la riqueza, las barreras estructurales y los roles y percepciones de género<sup>4</sup>. Siguen existiendo problemas para afrontar la degradación ambiental, el cambio climático y la transición a una economía más sostenible<sup>5</sup>.

4. La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha exacerbado estos problemas al reducir el empleo y los ingresos de los hogares, la cohesión social y el acceso a los servicios públicos, además de perjudicar de forma desproporcionada a las personas más vulnerables y marginadas. La pandemia ha tenido un profundo impacto en la economía de Malasia y causó una caída del PIB de un 5,6 % en 2020<sup>6</sup>. Las estadísticas mensuales muestran que la tasa de desempleo alcanzó un máximo del 5,3 % en mayo de 2020, lo que afectó especialmente a los trabajadores del sector informal. No obstante, la pandemia ha creado oportunidades para avanzar en algunas reformas. El Gobierno ha adoptado medidas con el fin de hacer frente a las perturbaciones inmediatas causadas por la COVID-19 y a los problemas más profundamente arraigados. Por ejemplo, el reciente ajuste del nivel de ingresos del umbral de pobreza contribuirá a dar una orientación más eficaz a los programas de erradicación de la pobreza en el futuro<sup>7</sup>.

<sup>1</sup> PNUD, Informe sobre desarrollo humano de 2020.

<sup>2</sup> Departamento de Estadística de Malasia, "Household Income and Basic Amenities Survey", 2019.

<sup>3</sup> Departamento de Estadística de Malasia, "Labour Force Survey 2019".

<sup>4</sup> Examen de mitad de período del 11º Plan para Malasia.

<sup>5</sup> *Ibid.*, págs. 5 a 14.

<sup>6</sup> Departamento de Estadística de Malasia, "Malaysia Economic Performance Fourth Quarter 2020".

<sup>7</sup> Según la nueva medida, en 2019 se considerarían pobres el 5,6 % de los hogares, frente al 7,61 % de 2016. La metodología anterior reflejaba una tasa de pobreza de solo el 0,4 %. Fuente: *The Malay Mail* (10 de julio de 2020), "Statistics Dept: Malaysia's new poverty line income is RM2,208, over 400k households considered poor".

5. El Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS) está concebido para apoyar la respuesta del Gobierno a algunos de estos desafíos. Está en consonancia con el marco de desarrollo nacional del país, incluida la Visión de Prosperidad Compartida 2030, la Hoja de Ruta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Malasia y el 12º Plan para Malasia. A través de su contribución al MCNUDS, el PNUD apoyará a Malasia en cuatro esferas de resultados o pilares para 2025:

a) Las personas: las poblaciones vulnerables y en riesgo que viven en Malasia se benefician de unos servicios sociales más centrados en la equidad y de mayor calidad, así como de un sistema de protección social que garantiza a todos un nivel de vida adecuado;

b) El planeta: la sostenibilidad ambiental y la resiliencia se integran como prioridades en la agenda nacional de desarrollo en todos los sectores y niveles de la sociedad;

c) La prosperidad: Malasia logra avances significativos hacia una economía inclusiva, innovadora y sostenible en todos los grupos de ingresos y sectores productivos;

d) La paz: Malasia ha fortalecido la gobernanza democrática y todos los habitantes del país se benefician de una sociedad más cohesionada, de una gobernanza reforzada y de la participación.

6. Las contribuciones del PNUD al MCNUDS aprovecharán los puntos fuertes específicos de la organización para:

a) Concebir opciones y asesoramiento que incluyan decisiones de políticas y aborden las contrapartidas, incluidos análisis de la relación costo-beneficio, en cuestiones intersectoriales;

b) Utilizar sus proyectos como “laboratorios vivientes” para poner a prueba las hipótesis y extraer enseñanzas que apoyen las soluciones con base empírica;

c) Reunir las mejores capacidades técnicas del equipo de las Naciones Unidas en el país mediante iniciativas conjuntas de las Naciones Unidas; y

d) Aprovechar la gran huella de los proyectos del PNUD y las redes de asociados para crear sinergias y ampliar el alcance de los efectos.

7. En estrecha colaboración con el equipo en el país, el PNUD liderará las iniciativas en el ámbito de los cuatro resultados del MCNUDS en relación con la pobreza multidimensional, las desigualdades y la integración de la perspectiva de género; la sostenibilidad ambiental y la conservación de la biodiversidad; la transición hacia una economía verde, inclusiva y resiliente; y la mejora de la gobernanza. Al aplicar el enfoque de no dejar a nadie atrás, el PNUD intensificará la colaboración con las entidades de las Naciones Unidas a través de alianzas con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en cuestiones de pobreza urbana y de participación de jóvenes y voluntarios; con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en asuntos de igualdad de género; con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) en lo referente a la economía verde y azul y la gestión de residuos; con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para promover el trabajo decente; y con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en cuestiones relativas a la migración.

8. En respuesta a las recomendaciones formuladas en la evaluación independiente del programa para el país (2019) con respecto al fortalecimiento de los conocimientos internos para el apoyo político y técnico de alto nivel, incluidos los enfoques de

financiación de los Objetivos, el PNUD aprovechará su historial de éxitos en la promoción de políticas y la innovación en Malasia para:

- a) Impulsar una sólida agenda de investigación sobre políticas a través de la recientemente creada Dependencia de Aprendizaje y Conocimiento;
- b) Trabajar con el Gobierno para idear intervenciones de crecimiento inclusivo a nivel macro y sectorial;
- c) Aprovechar las alianzas para aumentar la financiación sostenible de los Objetivos, entre otras cosas dirigiendo la aplicación del primer programa conjunto sobre marcos financieros nacionales integrados con el apoyo del Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible;
- d) Reforzar la capacidad de los gobiernos locales para la planificación inclusiva y la prestación de servicios y la ampliación de las oportunidades de subsistencia para las comunidades indígenas y locales en el contexto de la gestión de los recursos naturales.

## II. Prioridades del programa y alianzas

9. El PNUD ofrecerá a Malasia opciones de política y legislación integradas y soluciones de fortalecimiento de la capacidad además de productos del conocimiento respaldados por datos sólidos y evaluaciones técnicas extraídas de su red mundial para apoyar el progreso hacia los objetivos nacionales de desarrollo. El enfoque del PNUD reflejará la capacidad relativamente sólida del Estado y objetivos nacionales bien definidos.

10. **La elaboración del programa** incorporará los siguientes enfoques del PNUD:

- a) Programación integrada y por esferas, que aprovechará las capacidades internas del PNUD y su sólida trayectoria de soluciones integradas para obtener resultados en diversas esferas temáticas;
- b) “Future Ready Malaysia” (Malasia preparada para el futuro) con arreglo al enfoque “NextGen” del PNUD (PNUD de nueva generación), según el cual el PNUD utilizará enfoques anticipatorios y aprovechará los sectores privado, financiero y de la sociedad civil para crear soluciones innovadoras;
- c) “Malaysia and the World” (Malasia y el mundo), para mejorar el aprendizaje mutuo y el intercambio de soluciones teniendo en cuenta las mejores prácticas y las enseñanzas extraídas con el fin de ampliar los resultados de desarrollo sostenible e implantar la cooperación Sur-Sur cuando sea pertinente como parte de la elaboración del programa.

11. **La ejecución del programa** adoptará las modalidades siguientes:

- a) Elaboración de proyectos de prueba de concepto para experimentar nuevas ideas y enfoques;
- b) Definición de ideas sobre políticas recogidas por la Dependencia de Aprendizaje y Conocimiento del PNUD para mejorar la formulación de políticas con base empírica;
- c) Garantía de disponibilidad de conocimientos técnicos a través de la Red Global de Políticas del PNUD y alianzas con agentes gubernamentales y no gubernamentales en el Norte Global y el Sur Global.

12. Como dirección técnica, el PNUD desempeñó un papel clave en la formulación del Plan de Respuesta Socioeconómica de las Naciones Unidas para la COVID-19. El

plan se basa en la oferta del PNUD para la respuesta a la COVID-19, que hace hincapié en el fortalecimiento de la protección social, la recuperación ecológica, la buena gobernanza y la digitalización. El PNUD creará capacidades internas para afrontar la desigualdad de género con el fin de garantizar la inclusión del análisis de género en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas.

13. En consonancia con el compromiso nacional con la Agenda 2030, el PNUD aspira a lograr una Malasia en la que estén garantizados el bienestar, el empoderamiento y la inclusión de los grupos vulnerables y marginados, como las mujeres y las niñas; donde la sostenibilidad ambiental sea una prioridad clave para el Gobierno; donde la economía se recupere de la COVID-19 para ser más inclusiva, resiliente y ecológica; y donde haya una fuerte cohesión social y se fomente la participación cívica. Por lo tanto, la programación del PNUD se centrará en cuatro esferas estratégicas prioritarias: las personas, el planeta, la prosperidad y la paz.

**Prioridad: Las personas: proporcionar un acceso más equitativo a unos servicios públicos y una protección social asequibles, de alta calidad y completos**

14. La teoría del cambio del PNUD para este resultado sugiere que *si* se establece un sistema de protección social más eficiente, eficaz y sostenible; y *si* se puede reforzar el acceso a servicios de alta calidad y centrados en la equidad; y *si* se adoptan cada vez más normas y valores sociales inclusivos, especialmente en lo que respecta a la igualdad de género; *entonces* las poblaciones vulnerables y en riesgo estarán empoderadas y tendrán un acceso más equitativo a los servicios y la protección social, contribuyendo al capital humano y la productividad. En concreto, esto incluirá un mayor acceso a los servicios de salud, la alimentación de calidad, la seguridad social, el agua limpia y la energía limpia.

15. Las iniciativas llevadas a cabo en relación con este resultado contribuirán a los objetivos nacionales en el marco de los Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9 y 10; se aplicarán las soluciones emblemáticas 1, 2 y 6.

16. El PNUD apoyará la revisión del Índice de Pobreza Multidimensional de Malasia para incluir otros factores sociales y ambientales que afectan al bienestar de las personas. La revisión se basará en el nivel de ingresos del umbral de pobreza recientemente ajustado para facilitar la formulación de políticas que afronten las causas fundamentales de las desigualdades.

17. El PNUD reforzará la protección social apoyando la capacidad del Estado para recopilar datos oportunos y desglosados que ayuden a garantizar que los programas localicen y atiendan a los más necesitados. El Programa apoyará al Consejo de Protección Social de Malasia a simplificar los procedimientos para mejorar la precisión y la eficiencia del sistema de asistencia social. La programación se basará en la sólida red mundial de expertos y alianzas del PNUD para determinar la manera en que los organismos que prestan servicios sociales pueden utilizar los datos con la mayor eficacia. Esto complementará el trabajo de promoción y prestación de servicios sociales del UNICEF y el UNFPA.

18. El PNUD se asociará con la Dependencia de Planificación Económica del Departamento del Primer Ministro para reforzar el marco institucional y de políticas de acceso a los servicios sociales y la protección para los grupos vulnerables y marginados. El Programa facilitará el acceso de los ciudadanos a los servicios, entre otras cosas concienciando sobre los servicios disponibles, abordando la brecha digital y garantizando que en la prestación de servicios se tengan en cuenta las cuestiones de género. El PNUD seguirá apoyando la integración de las consideraciones de género en la formulación de políticas, entre otras cosas mediante la recopilación de datos desglosados por sexo y la elaboración de presupuestos con perspectiva de género.

Además, apoyará al Gobierno en la elaboración de un plan de desarrollo para los pueblos indígenas (orang asli) basado en las lecciones aprendidas del servicio de microsubvenciones para los pueblos indígenas orang asli, que aborda la interfaz entre los medios de vida y la conservación de la naturaleza (resultado 2 del MCNUDS), y el fortalecimiento de la Ley de Personas con Discapacidad.

**Prioridad: El planeta: integrar la sostenibilidad ambiental y la resiliencia**

19. La teoría del cambio del PNUD para este resultado sugiere que *si* el desarrollo nacional evoluciona hacia una economía menos intensiva en carbono y más eficiente en el uso de los recursos; y *si* los recursos naturales, la biodiversidad y los ecosistemas se gestionan y protegen de forma sostenible, y la resiliencia al cambio climático y a los desastres naturales se refuerza; *entonces* se garantizarán la sostenibilidad ambiental y la resiliencia y se salvaguardará el bienestar de las personas, incluidas las comunidades locales e indígenas.

20. Las iniciativas llevadas a cabo en relación con este resultado contribuirán a los objetivos nacionales en el marco de los Objetivos 1, 3, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 14 y 15; se aplicarán las soluciones emblemáticas 3, 4, 5 y 6.

21. El PNUD ayudará a Malasia a cumplir sus compromisos internacionales (es decir, el Acuerdo de París y el Protocolo de Montreal, y la Enmienda de Kigali) mediante la integración de consideraciones de reducción de las emisiones de carbono en las políticas y la planificación nacionales y subnacionales, el fortalecimiento de los datos sobre el clima y la contribución determinada a nivel nacional, y la mejora de los sistemas de gestión ambiental y la infraestructura sostenible. Se preparará un plan de acción de género sobre el cambio climático para potenciar las medidas climáticas con perspectiva de género. El PNUD reproducirá su iniciativa de ciudades con bajas emisiones de carbono en colaboración con la ONUDI, que se centrará en el transporte sostenible, y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), en la aprobación de la Nueva Agenda Urbana.

22. Empezar una vía ecológica para la recuperación de la COVID-19 es una de las piedras angulares con miras a construir un futuro mejor. El PNUD apoyará al Gobierno en la integración de los enfoques de la economía verde y azul centrándose en la ampliación de las iniciativas de economía verde a través de proyectos piloto de demostración y mediante la reproducción de modelos que hayan resultado eficaces en los sectores de los productos básicos, la energía, el turismo y los desechos; y en garantizar la integración de la perspectiva de género en estos sectores. El PNUD también complementará a la ONUDI y al PNUMA en el apoyo a la integración de la economía circular y ayudará a las instituciones financieras y a las microempresas y pequeñas y medianas empresas a adoptar principios ambientales, sociales y de gobernanza sostenibles a través de una serie de iniciativas de prueba de concepto relacionadas con la inversión responsable y el consumo y la producción sostenibles.

23. El PNUD apoyará el fortalecimiento de los marcos jurídicos para la biodiversidad y los ecosistemas, además de la ampliación de los programas de conservación y la gestión sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad, velando por que se preste atención a los intereses y las necesidades de las comunidades locales y marginadas y a los riesgos de nuevas enfermedades zoonóticas. El PNUD se basará en los conocimientos de iniciativas anteriores sobre la financiación de la conservación (por ejemplo, el pago de servicios ecológicos) para desarrollar nuevos incentivos destinados a la conservación de la biodiversidad y la gestión sostenible de los recursos naturales.

24. El PNUD apoyará los esfuerzos sectoriales de adaptación al cambio climático tanto del Gobierno como del sector privado. Además, ayudará al Gobierno a redoblar esfuerzos para reducir el riesgo de desastres, a incorporar consideraciones de protección contra riesgos en el desarrollo de la infraestructura y la planificación de la inversión, y a apoyar la preparación para el cambio climático entre las comunidades vulnerables, entre otras cosas mediante evaluaciones de riesgo basadas en el género (resultado 1).

**Prioridad: La prosperidad: promover una economía inclusiva, innovadora y sostenible**

25. La teoría del cambio del PNUD para este resultado sugiere que *si* se reduce la desigualdad mediante estrategias de crecimiento inclusivo y se hace frente a las desigualdades de género; *si* se acelera la digitalización en la economía y en el sector público; *si* las empresas adoptan prácticas empresariales que se ajusten a los Objetivos y las normas y principios internacionales; y *si* las regiones urbanas se desarrollan de forma competitiva, sostenible e inclusiva; *entonces* Malasia avanzará significativamente hacia una economía inclusiva, innovadora y sostenible.

26. Las iniciativas llevadas a cabo en relación con este resultado contribuirán a los objetivos nacionales en el marco de los Objetivos 1, 5, 8, 9, 10, 11, 16 y 17; se aplicarán las soluciones emblemáticas 1, 2 y 6.

27. En consonancia con el espíritu de construir un futuro mejor para una recuperación sostenible e inclusiva, el PNUD trabajará con asociados del sector privado, la sociedad civil y las instituciones financieras internacionales, entre otros, para aprovechar el potencial de los empresarios a fin de generar oportunidades económicas y desarrollar competencias digitales, técnicas y profesionales que se ajusten a las futuras demandas del mercado. El PNUD trabajará con miras a fomentar un entorno normativo propicio y modelos empresariales para ampliar las oportunidades de ingresos en las economías verdes y digitales. Para ello, ampliará las oportunidades de empleo destinadas a la juventud, los hogares del 40 % más pobre de la población, los microempresarios y los trabajadores del sector de la economía informal y de los servicios de bajo valor añadido, haciendo hincapié en las estrategias para aumentar la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo. El PNUD propondrá políticas que promuevan las soluciones digitales, mientras que el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) proporcionará apoyo técnico en materia de inclusión financiera.

28. El PNUD hará participar a sus socios en la mejora de las prácticas empresariales para que se ajusten a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a las normas internacionales, incluso en lo que respecta a la gobernanza empresarial y la integridad empresarial (resultado 4), así como en la integración de las herramientas y prácticas de gestión y medición del impacto. El PNUD ampliará la capacidad de datos a través de una red de observatorios urbanos que proporcionen datos y análisis de lugares específicos y ayuden a las autoridades locales a mejorar la planificación y la formulación de políticas que tengan en cuenta los riesgos, respondan a las cuestiones de género y tengan base empírica (resultado 2). Este enfoque, probado en Iskandar (Malasia) durante el anterior período del programa, se ampliará para apoyar la prestación de servicios y el acceso a ellos (resultado 1), y contribuir a reforzar la gobernanza local (resultado 4).

29. En colaboración con el FNUDC y el UNICEF, el PNUD desempeña la dirección técnica de un programa de las Naciones Unidas para apoyar al Gobierno en el desarrollo de un marco de financiación nacional integrado. El PNUD elaborará una hoja de ruta de los Objetivos (2021-2025), directrices de presupuestación y cálculo

de costes para el sector público, y un mapa para inversores en el que se indiquen las oportunidades de inversión en el país alineadas con los Objetivos.

**Prioridad: La paz: fortalecer la gobernanza democrática y establecer una sociedad más cohesionada e inclusiva**

30. La teoría del cambio del PNUD para este resultado sugiere que *si* Malasia refuerza la armonía y la cohesión interétnica y cultural; *si* las instituciones gubernamentales son más capaces y eficaces en la prestación de servicios públicos; y *si* se refuerza el sistema de control entre los distintos poderes del Estado y los organismos públicos son más inclusivos, receptivos y eficientes; *entonces* todos los malasios se beneficiarán de una sociedad más tolerante y cohesionada, un mayor grado de inclusividad y gobernanza orientada al futuro, y una toma de decisiones más participativa.

31. Las iniciativas llevadas a cabo en relación con este resultado contribuirán a los objetivos nacionales en el marco de los Objetivos 5, 10 y 16; se aplicarán las soluciones emblemáticas del PNUD 1, 2 y 6.

32. El PNUD apoyará a la División de Asuntos Jurídicos del Departamento del Primer Ministro en el desarrollo del Plan de Acción Nacional sobre Empresas y Derechos Humanos para mantener los compromisos de las instituciones privadas y públicas de aplicar los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. El PNUD también coordinará las aportaciones de otras organizaciones de las Naciones Unidas (por ejemplo, la OIT y la OIM en cuestiones de migración y laborales, respectivamente), compartiendo las mejores prácticas mundiales y regionales y las lecciones aprendidas.

33. Para fomentar la unidad interétnica, la armonía cultural y la cohesión, el PNUD apoyará al Ministerio de Unidad Nacional en la aplicación de la política y plan de unidad nacional para el período 2021-2030. En el plano subnacional, el PNUD apoyará a las autoridades estatales y locales para adaptar los Objetivos, aumentar la capacidad de respuesta gubernamental a los ciudadanos y mejorar la eficacia de la prestación de servicios públicos (resultado 1).

34. El PNUD ayudará a Malasia a hacer que los procesos políticos sean más inclusivos mediante el desarrollo de la capacidad de las instituciones clave, compartiendo las lecciones aprendidas y las mejores prácticas a nivel mundial, incluso en materia de participación de las mujeres. La asistencia técnica al Parlamento incluirá el apoyo a sus comités especiales y a la secretaría.

35. El PNUD aprovechará su alianza con el poder judicial para reforzar las capacidades institucionales y ampliar el acceso a la justicia. La programación ayudará a mejorar el acceso a la justicia, especialmente para las comunidades remotas y los grupos vulnerables y marginados.

36. El PNUD ayudará a los gobiernos locales y a los ayuntamientos a armonizar sus planes de desarrollo con los Objetivos y establecer sistemas sólidos de seguimiento y presentación de informes. También apoyará la recopilación de datos a nivel local mediante el enfoque de “observatorios” mencionado anteriormente, entre otros, utilizando métodos de seguimiento novedosos (resultado 3).

### **III. Gestión del programa y de los riesgos**

37. El presente documento del programa para el país describe las contribuciones del PNUD a los resultados nacionales y constituye el principal instrumento de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a la armonización de resultados



y la asignación de recursos al programa en el plano nacional. La rendición de cuentas de los directivos a nivel del país, de las regiones y de la sede respecto a los programas para el país se contempla en las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas, así como en el Marco de Control Interno.

38. El programa se ejecutará a nivel nacional en coordinación con la Dependencia de Planificación Económica. De ser necesario, la ejecución nacional podría sustituirse por la ejecución directa de una parte o la totalidad del programa a fin de responder a casos de fuerza mayor. El Método Armonizado de Transferencias en Efectivo se utilizará para gestionar los riesgos financieros en coordinación con otras organizaciones de las Naciones Unidas. Las definiciones y clasificaciones de costos respecto de la eficacia del programa y las actividades de desarrollo se imputarán a los proyectos respectivos.

39. Según las recomendaciones de la evaluación, se llevarán a cabo revisiones anuales y de mitad de año del programa para el país en coordinación con la Dependencia de Planificación Económica, los ministerios y municipios encargados de la ejecución y otras partes interesadas. Estos orientarán al PNUD a la hora de realizar ajustes programáticos, especialmente en respuesta a los cambios en las políticas o prioridades nacionales. Las evaluaciones a nivel de proyecto determinarán los logros y retos y recogerán las recomendaciones y lecciones aprendidas para mejorar.

40. El éxito en la ejecución del programa para el país dependerá de la gestión de los principales riesgos derivados de cuestiones sociales, económicas, políticas, de seguridad, sanitarias y ambientales que pueden influir en las prioridades nacionales y en la sostenibilidad financiera del programa nacional. En particular, la ampliación de la brecha de género podría plantear una amenaza para las prioridades nacionales apoyadas por el PNUD. El programa para el país incorpora herramientas de vigilancia y mitigación de estos riesgos, así como de integración de la perspectiva de género. El riesgo político y la incertidumbre siguen siendo elevados debido a la creciente inestabilidad de las coaliciones de gobierno tanto a nivel nacional como subnacional.

#### **IV. Seguimiento y evaluación**

41. El marco de resultados y recursos, armonizado con el Plan Estratégico del PNUD y el MCNUDS, sirve de marco de rendición de cuentas, con indicadores de resultados y productos del programa. Los indicadores adicionales del 12º Plan para Malasia podrían llegar a incorporarse al marco de vigilancia del programa para el país.

42. Además de las revisiones anuales y de mitad de año del programa, el seguimiento de la ejecución del proyecto se basará en la presentación cada seis meses de informes sobre los progresos, en colaboración con los asociados en la ejecución. Las reuniones periódicas de actualización contribuirán a garantizar que la Dependencia de Planificación Económica disponga de información reciente sobre la marcha del programa.

43. El PNUD dirigirá los grupos de resultados del equipo de las Naciones Unidas en el país en los pilares del planeta y la prosperidad, codirigirá el pilar de la paz y aportará su contribución al pilar relativo a las personas en el marco del MCNUDS. Se adoptará el formato UN-Info para la presentación de informes. En consonancia con las recomendaciones de anteriores evaluaciones de proyectos, el PNUD utilizará nuevas herramientas para la recopilación y el análisis de información, como encuestas a los usuarios, tecnología de drones y teledetección, y aplicaciones móviles para la recopilación colectiva de datos. El planteamiento del proyecto hará hincapié en los marcos con captura de datos y evaluación del impacto para facilitar la experimentación y los proyectos de prueba de concepto. El PNUD también reforzará

las capacidades nacionales de evaluación colmando las lagunas de datos sobre los Objetivos (incluido el desarrollo de bases de referencia para los indicadores clave) y fortaleciendo las capacidades internas de supervisar las repercusiones a largo plazo.

44. El PNUD implementará un programa plurianual de investigación en materia de políticas y gestión de los conocimientos para fundamentar la programación mediante la colaboración sistemática con las autoridades nacionales, las instituciones académicas, los organismos de investigación y los centros de estudios. Ello contribuirá a un programa de investigación en el que participará el equipo en el país en el marco del MCNUDS.

45. La oficina en el país seguirá utilizando el marcador de género del PNUD para garantizar que el porcentaje de programas dedicados específicamente a apoyar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres se ajuste a las políticas institucionales<sup>8</sup>. El PNUD también se adherirá a su política de gestión de los riesgos institucionales y a las normas sociales y ambientales, así como a la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad.

46. El PNUD redoblará sus esfuerzos por fomentar la sensibilización pública sobre sus resultados en apoyo de los objetivos nacionales en el marco de los Objetivos, utilizando formatos innovadores y los medios sociales para llegar a diversos segmentos de la población. Asignará al menos el 5 % del presupuesto del programa, con cargo proporcional a los proyectos, para cubrir los gastos de seguimiento, evaluación y comunicación.

---

<sup>8</sup> Un 15 %, según la medición del marcador de género del PNUD. *Fuente:* Estrategia de Igualdad de Género del PNUD para 2018-2021.

## Anexo

## Marco de resultados y recursos para Malasia (2022-2025)

<b>OBJETIVO O PRIORIDAD NACIONAL:</b> Pilares del 12º Plan para Malasia – Pilar 4, capital humano de calidad; Pilar 5, inclusividad y bienestar del <i>Rakyat</i> (el pueblo); Pilar 7, capital social				
<b>RESULTADO DEL MCNUDS CON LA PARTICIPACIÓN DEL PNUD:</b> Resultado 1 – Las personas. Para 2025, las poblaciones pobres, vulnerables y en riesgo que viven en Malasia se benefician de unos servicios sociales más centrados en la equidad y de alta calidad, así como de un sistema de protección social que garantiza a todos un nivel de vida adecuado.				
<b>RESULTADO CONEXO DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL PNUD:</b> Resultado 2 – No dejar a nadie atrás, centrándose en el acceso equitativo a las oportunidades y en un enfoque basado en la acción humana y el desarrollo humano.				
Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del marco de cooperación	Fuente de datos, frecuencia de la recopilación y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados/alianzas marcos	Costo estimado por resultado (dólares de los EE. UU.)
<p><b>Indicador nacional 1/ indicador de los Objetivos 1.3.1:</b> Proporción de la población cubierta por sistemas o niveles mínimos de protección social, desglosada por sexo, distinguiendo entre los niños y niñas, las personas desempleadas, las personas de edad, las personas con discapacidad, las mujeres embarazadas, las víctimas de accidentes de trabajo y las personas pobres y vulnerables <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 30 %</p>	<p><b>Fuente:</b> Dependencia de Coordinación de la Implementación, Departamento del Primer Ministro – <i>e Kasih*</i>, Departamento de Estadística de Malasia, Ministerio para el Desarrollo de la Mujer, la Familia y la Comunidad</p> <p>*Una base de datos sobre la pobreza nacional de la Dependencia de Coordinación de la Implementación.</p>	<p><b>Producto 1.1: Un sistema de protección social más eficiente, eficaz y sostenible que proporciona una mayor protección contra las contingencias a lo largo del ciclo vital</b></p> <p><b>Indicador 1.1.1:</b> Una base de datos coherente con datos desglosados por sexo, edad y discapacidad para promover una mejor coordinación y seguimiento de la protección social <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 1 <i>Fuente:</i> Dependencia de Coordinación de la Implementación, Departamento de Estadística de Malasia</p> <p><b>Indicador 1.1.2:</b> Metodología del Índice de Pobreza Multidimensional Perfeccionado adoptada por el Gobierno para reflejar mejor la pobreza multidimensional <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 1</p>	<p><b>Gobierno</b> Dependencia de Planificación Económica, Ministerio para el Desarrollo de la Mujer, Ministerio de Finanzas, Dependencia de Coordinación de la Implementación, Ministerio de Juventud y Deportes, Ministerio de Desarrollo Empresarial y Cooperativas, Ministerio de Desarrollo Rural, Departamento de Registro Nacional, Ministerio del Interior, Departamento de Desarrollo Orang Asli, autoridades estatales</p> <p><b>Organizaciones de las Naciones Unidas</b> UNICEF, Organización Mundial de la Salud, UNFPA, OIT, OIM</p> <p><b>Sociedad civil</b></p>	<p><b>Recursos ordinarios:</b> 447.500 dólares</p> <p><b>Otros:</b> 3.720.397 dólares</p>

		<p><i>Fuente:</i> Dependencia de Planificación Económica, Departamento de Estadística de Malasia</p> <p><b>Indicador 1.1.3:</b> Aumento del porcentaje de personas vulnerables que acceden a los planes de protección social, desglosado por sexo:</p> <p><i>Base de referencia:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Personas pobres: 2,91 millones (B40 o 40 % de la población con menores ingresos) (Departamento de Estadística de Malasia 2019)</li> <li>b) Personas con discapacidad: 548.195 (Departamento de Estadística de Malasia 2019)</li> <li>c) Personas de edad: 3,2 millones (Departamento de Estadística de Malasia 2020)</li> <li>d) Comunidades indígenas: 209.342 (Departamento de Desarrollo Orang Asli, 2020)</li> </ul> <p><i>Meta:</i> Aumento del 20 %</p> <p><i>Fuente:</i> Dependencia de Coordinación de la Implementación, Departamento de Bienestar Social, Ministerio de Juventud y Deportes, Departamento de Desarrollo Orang Asli</p> <p><b>Producto 1.2: Se mejoran los servicios sociales para garantizar el acceso universal a servicios de alta calidad y centrados en la equidad que promueven el bienestar social para todos</b></p> <p><b>Indicador 1.2.1:</b> Número de marcos de políticas nacionales y subnacionales para apoyar a los grupos vulnerables (Orang Asli, personas indocumentadas y apátridas, grupo B40, personas con</p>		
--	--	---	--	--

		<p>discapacidad, jóvenes, personas mayores y mujeres)  <i>Base de referencia:</i> 5  <i>Meta:</i> 10  <i>Fuente:</i> PNUD, Dependencia de Planificación Económica, Dependencia de Coordinación de la Implementación, Departamento de Estadística de Malasia</p> <p><b><i>Indicador 1.2.2:</i></b> Adopción y aplicación de directrices para mejorar el acceso de los grupos marginados y vulnerables a los servicios del Estado  <i>Base de referencia:</i> 0  <i>Meta:</i> 5  <i>Fuente:</i> PNUD, Dependencia de Coordinación de la Implementación, Dependencia de Planificación Económica, Departamento de Registro Nacional, Ministerio del Interior.</p> <p><b><i>Indicador 1.2.3:</i></b> Porcentaje de hogares de grupos vulnerables con mejor acceso a los servicios sociales  <i>Base de referencia:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Personas pobres: 2,91 millones de personas del grupo B40 (Departamento de Estadística de Malasia 2019)</li> <li>b) Personas con discapacidad: 548.195 (Departamento de Estadística de Malasia 2019)</li> <li>c) Personas mayores: 3,2 millones (Departamento de Estadística de Malasia 2020)</li> <li>d) Comunidades indígenas: 209.342 (Departamento de Desarrollo Orang Asli, 2020)</li> </ul> <p><i>Meta:</i> aumento del 10 % de grupos vulnerables con mejor acceso a los servicios</p>		
--	--	--	--	--

		<p><i>Fuente:</i> Departamento de Estadística de Malasia, PNUD, Dependencia de Coordinación de la Implementación, Dependencia de Planificación Económica, Ministerio para el Desarrollo de la Mujer, la Familia y la Comunidad, Departamento de Desarrollo Orang Asli</p> <p><b>Producto 1.3: Se adoptan más prácticas, normas y valores sociales inclusivos y se rechazan las prácticas perjudiciales, en particular contra las mujeres y las niñas; creación de demanda de servicios</b></p> <p><i>Indicador 1.3.1:</i> Desarrollo de políticas inclusivas para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad de género y las prácticas no discriminatorias por razón de género y discapacidad  <i>Base de referencia:</i> 5  <i>Meta:</i> 10  <i>Fuente:</i> Ministerio para el Desarrollo de la Mujer, la Familia y la Comunidad, Departamento de Estadística de Malasia</p> <p><i>Indicador 1.3.2:</i> Desarrollo de medidas de política que ayuden al Gobierno a atender la planificación presupuestaria y la presupuestación con perspectiva de género  <i>Base de referencia:</i> 0  <i>Meta:</i> 1  <i>Fuente:</i> Ministerio para el Desarrollo de la Mujer, la Familia y la Comunidad</p>		
--	--	---	--	--

<b>OBJETIVO O PRIORIDAD NACIONAL:</b> Pilares del 12° Plan para Malasia – Pilar 2, crecimiento ecológico; Pilar 3, facilitadores del crecimiento económico				
<b>RESULTADO DEL MCNUDS CON LA PARTICIPACIÓN DEL PNUD:</b> Resultado 2 – El planeta. Para 2025, la sostenibilidad ambiental y la resiliencia se integran como prioridades en la agenda nacional de desarrollo en todos los sectores y niveles de la sociedad				
<b>RESULTADO CONEXO DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL PNUD:</b> Resultado 1 – Se acelera la transformación estructural, en particular de las transiciones ecológica, inclusiva y digital				
<p><b>Indicador nacional 1/ indicador de los Objetivos 14.5.1:</b> Cobertura de las áreas protegidas en Malasia 2030 <i>Base de referencia:</i> 13,2 % terrestre, 3,3 % marina <i>Objetivo:</i> 20 % terrestre, 10 % marina</p> <p><b>Indicador nacional 2/ indicador de los Objetivos 13.1.1:</b> Formulación de políticas nacionales para la gestión del riesgo de desastres <i>Base de referencia (2020):</i> 0 <i>Meta (2025):</i> 1</p> <p><b>Indicador nacional 3 / indicador de los Objetivos 9.4.1:</b> Emisiones de dióxido de carbono per cápita <i>Base de referencia:</i> 8,05 toneladas métricas <i>Objetivo:</i> 7,64 toneladas métricas</p> <p><b>Indicador nacional 4 / indicador de los Objetivos 7.2.1:</b> Proporción de energía renovable como porcentaje de la capacidad instalada total (excluyendo las grandes hidroeléctricas) <i>Base de referencia:</i> 6 % <i>Meta:</i> 20 % <i>Fuente:</i> Organismo para el Desarrollo de la Energía Sostenible</p>	<p><b>Fuente:</b> Ministerio de Energía y Recursos Naturales <b>Frecuencia:</b> Irregular</p> <p><b>Fuente:</b> Organismo Nacional de Gestión de Desastres <b>Frecuencia:</b> Anual</p> <p><b>Fuente:</b> <i>World Data Atlas</i> <b>Frecuencia:</b> Anual</p> <p><b>Fuente:</b> Ministerio de Energía y Recursos Naturales, Organismo para el Desarrollo de la Energía Sostenible <b>Frecuencia:</b> Anual</p>	<p><b>Producto 2.1: El desarrollo nacional está cambiando hacia la descarbonización y una economía eficiente en el uso de los recursos mediante la adopción de estrategias y prácticas de crecimiento ecológico en todos los sectores</b></p> <p><b>Indicador 2.1.1:</b> Número de análisis, marcos y herramientas desarrollados para promover presupuestos y marcos de financiación respetuosos con el medio ambiente <i>Base de referencia:</i> 1 <i>Meta:</i> 3 <i>Fuente:</i> Ministerio de Finanzas, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Hídricos, Ministerio de Energía y Recursos Naturales</p> <p><b>Indicador 2.1.2:</b> Número de iniciativas de economía verde, economía azul y economía circular realizadas con los Gobiernos nacionales y subnacionales <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 3 <i>Fuente:</i> Dependencia de Planificación Económica, dependencias de planificación económica estatales, Ministerio de Energía y Recursos Naturales, autoridades locales</p> <p><b>Indicador 2.1.3:</b> Número de estrategias de mitigación del cambio climático que tienen en</p>	<p><b>Gobierno</b> Dependencia de Planificación Económica, Ministerio de Energía y Recursos Naturales, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Hídricos, Ministerio de Vivienda y Gobierno Local, Departamento de Medio Ambiente, Departamento de Vida Silvestre y Parques Nacionales de Malasia Peninsular, Departamento Forestal de Malasia Peninsular, Organismo para el Desarrollo de la Energía Sostenible, Departamento de Desarrollo Orang Asli, Centro de Tecnología Verde y Cambio Climático de Malasia, Departamento de Estadística de Malasia, Organismo Nacional de Gestión de Desastres, autoridades estatales, autoridades locales</p> <p><b>Organizaciones de las Naciones Unidas</b> PNUMA ONUDI UNICEF</p> <p><b>Otros</b> Sector privado Sociedad civil</p>	<p><b>Recursos ordinarios:</b> <b>387.500 dólares</b></p> <p><b>Otros: 27.406.094 dólares</b></p>

		<p>cuenta las cuestiones de género aplicadas en consonancia con la contribución determinada a nivel nacional y los planes de acción sobre el cambio climático</p> <p><i>Base de referencia:</i> 0</p> <p><i>Meta:</i> 2</p> <p><i>Fuente:</i> Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Hídricos, Informe bienal a la CMNUCC</p> <p><b><i>Indicador 2.1.4:</i></b> Reducción del uso de sustancias que agotan la capa de ozono</p> <p><i>Base de referencia:</i> 515,8 toneladas de potencial de destrucción del ozono</p> <p><i>Meta:</i> reducción del 67,5 % en 2025</p> <p><i>Fuente:</i> Departamento de Medio Ambiente</p> <p><b>Producto 2.2: Los recursos naturales, la biodiversidad y los ecosistemas se gestionan de forma sostenible, y se protegen y conservan adecuadamente para lograr la sostenibilidad económica y ambiental a largo plazo</b></p> <p><b><i>Indicador 2.2.1:</i></b> Superficie de área terrestre protegida creada o sujeta a una mejor gestión para su conservación y uso sostenible</p> <p><i>Base de referencia:</i> 776.122 hectáreas</p> <p><i>Meta:</i> 1.000.000 hectáreas</p> <p><i>Fuente:</i> Ministerio de Energía y Recursos Naturales</p> <p><b><i>Indicador 2.2.2:</i></b> Número de sistemas de gestión integrada del paisaje elaborados para prácticas sostenibles de uso de la tierra</p> <p><i>Base de referencia:</i> 1</p>		
--	--	---	--	--



		<p><i>Meta: 2</i>  <i>Fuente: Ministerio de Energía y Recursos Naturales</i></p> <p><b><i>Indicador 2.2.3:</i></b> Número de comunidades locales e indígenas que se benefician de la protección o el uso sostenible de áreas protegidas, bosques con alto valor de conservación o con elevadas reservas de carbono  <i>Base de referencia (2020): 8</i>  <i>Meta (2025): 20</i>  <i>Fuente: Ministerio de Energía y Recursos Naturales</i></p> <p><b>Producto 2.3: Se refuerzan la prevención, la preparación y la resiliencia frente al cambio climático, los peligros naturales y los riesgos de desastres, especialmente entre las comunidades indígenas, pobres y en situación de riesgo</b></p> <p><b><i>Indicador 2.3.1:</i></b> Número de estrategias sectoriales de adaptación al cambio climático aplicadas en consonancia con la contribución determinada a nivel nacional, y planes de acción contra el cambio climático, incluida la planificación urbana basada en los riesgos y estrategias de reducción de los desastres  <i>Base de referencia: 0</i>  <i>Meta: 3</i>  <i>Fuente: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Hídricos</i></p> <p><b><i>Indicador 2.3.2:</i></b> Número de personas vulnerables (comunidades indígenas, pobres y en riesgo) con mayor preparación y resiliencia frente a los riesgos climáticos y de desastres, desglosados por sexo</p>		
--	--	--	--	--

		<p><i>Base de referencia:</i> 0  <i>Meta:</i> 5.000 (50 % de mujeres)  <i>Fuente:</i> PNUD, Organismo Nacional de Gestión de Desastres</p>		
<p><b>OBJETIVO O PRIORIDAD NACIONAL:</b> Pilares del 12º Plan para Malasia: Pilar 1, fuentes de crecimiento económico; Pilar 3, facilitador del crecimiento económico; Pilar 5, inclusividad y bienestar del <i>Rakyat</i></p>				
<p><b>RESULTADO DEL MCNUDS CON LA PARTICIPACIÓN DEL PNUD:</b> Resultado 3 – La prosperidad. Para 2025, Malasia logra avances significativos hacia una economía inclusiva, innovadora y sostenible en todos los grupos de ingresos y sectores productivos</p>				
<p><b>RESULTADO CONEXO DEL PLAN ESTRATÉGICO:</b> Resultado 1 – Se acelera la transformación estructural, en particular de las transiciones ecológica, inclusiva y digital</p>				
<p><b>Indicador nacional 1:</b>  Nivel de desigualdad medido empleando el coeficiente de Gini  <i>Base de referencia:</i> 0,407 (2019)  <i>Meta:</i> 0,41 (2024)</p> <p><b>Indicador nacional 2:</b>  Porcentaje de brecha salarial* entre hombres y mujeres en estratos y categorías de nivel de estudios  <i>Base de referencia:</i> 2018  Zonas urbanas: 7,5 %  Zonas rurales: 2,1 %  Sin certificación académica: 30,8 %  SPM (escuela secundaria) e inferior: 20,9 %  Equivalente al STPM (nivel A): 14,9 %  Diploma: 9,9 %  Título de graduado: 19,5 %  <i>Meta:</i>  Zonas urbanas: 7,0 %  Zonas rurales: 1,9 %  Sin certificación académica: 28,0 %  SPM e inferior: 18,5%  Certificado equivalente al STPM: 13,5%</p>	<p><b>Fuente:</b> Departamento de Estadística de Malasia  <b>Frecuencia:</b> Dos veces en cinco años</p> <p><b>Fuente:</b> Informe de sueldos y salarios del Departamento de Estadística de Malasia  <b>Frecuencia:</b> Anual</p> <p>* Porcentaje de brecha salarial: la diferencia entre el salario mensual medio percibido por hombres y mujeres en el mismo estrato dividido por el salario mensual medio percibido por los hombres</p>	<p><b>Producto 3.1: El crecimiento inclusivo y el trabajo decente aprovechan las nuevas fuentes de crecimiento económico y el futuro de las tendencias laborales</b></p> <p><b>Indicador 3.1.1:</b> Número de iniciativas de economía digital como opciones de generación de ingresos para poblaciones vulnerables (mujeres, jóvenes vulnerables, personas con discapacidad, comunidades rurales)  <i>Base de referencia:</i> 0  <i>Meta:</i> 5  <i>Fuente:</i> Malaysia Digital Economy Corporation, Departamento de Bienestar Social</p> <p><b>Indicador 3.1.2:</b> Número de microempresas y pequeñas y medianas empresas, incluidas las de jóvenes, mujeres y empresarios informales, apoyadas por el PNUD para mejorar su capacidad de participación en la economía y las finanzas digitales  <i>Base de referencia:</i> 0  <i>Meta:</i> 300 (desglosadas por jóvenes y mujeres empresarias)  <i>Fuente:</i> Malaysia Digital Economy Corporation, Ministerio de Desarrollo Empresarial y</p>	<p><b>Gobierno</b>  Dependencia de Planificación Económica, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Ministerio de Comercio Internacional e Industria, Departamento de Bienestar Social, Departamento de Estadística de Malasia, Malaysia Digital Economy Corporation, Ministerio de Comunicación y Multimedia, Ministerio de Desarrollo Empresarial y Cooperativas, Centro de Innovación Mundial y Creatividad de Malasia, Ministerio de Finanzas, Bank Negara Malaysia, autoridades estatales, consejos locales</p> <p><b>Sector privado</b>  Sector financiero y otras empresas privadas</p> <p><b>Sociedad civil</b></p> <p><b>Organizaciones de las Naciones Unidas</b>  FNUDC, ONUDI, ONU-Hábitat, UNICEF</p>	<p><b>Recursos ordinarios:</b>  <b>387.500 dólares</b></p> <p><b>Otros:</b>  <b>3.342.267 dólares</b></p>

<p>Diploma: 8,0 % Título de graduado: 17,5 %</p> <p><b>Indicador nacional 3/ indicador de los Objetivos 12.7.1:</b> Número de empresas que publican informes de sostenibilidad <i>Base de referencia:</i> 918 (con declaración de sostenibilidad) (2020) <i>Objetivo:</i> 1.000 (2025)</p> <p><b>Indicador nacional 4:</b> Valor de la contribución de las pequeñas y medianas empresas a la economía como porcentaje del PIB <i>Base de referencia:</i> 38,9 % (2019) <i>Meta:</i> 45 % (2025)</p> <p><b>Indicador nacional 5/ indicador de los Objetivos 11.a.1:</b> Proporción de la población residente en ciudades que aplican planes de desarrollo urbano y regional que tienen en cuenta las previsiones demográficas y las necesidades de recursos, desglosada por tamaño de ciudad <i>Base de referencia:</i> 75,6 % <i>Meta:</i> 85 %</p>	<p><b>Fuente:</b> Bursa Malaysia</p> <p><b>Fuente:</b> SME Info</p> <p><b>Fuente:</b> Departamento de Estadística de Malasia/Política Nacional de Emprendimiento 2030 (DKN)</p>	<p>Cooperativas, Centro de Innovación Mundial y Creatividad de Malasia</p> <p><b>Indicador 3.1.3:</b> Número de medidas de política y estrategias formuladas para el empoderamiento económico de las mujeres en Malasia <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 3 <i>Fuente:</i> PNUD, Gobierno</p> <p><b>Producto 3.2: Se adoptan prácticas empresariales alineadas con los Objetivos y las normas internacionales de respeto de los principios de justicia social, transparencia, rendición de cuentas y sostenibilidad, al tiempo que se promueve el desarrollo económico</b></p> <p><b>Indicador 3.2.1:</b> Número de iniciativas de financiación innovadora para los Objetivos que aprovechan nuevas fuentes del sector privado <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 5 <i>Fuente:</i> PNUD</p> <p><b>Indicador 3.2.2:</b> Número de políticas y marcos y mecanismos jurídicos y reglamentarios para la financiación de los Objetivos <i>Base de referencia:</i> 1 <i>Meta:</i> 3 <i>Fuente:</i> Ministerio de Finanzas, PNUD</p> <p><b>Indicador 3.2.3:</b> Número de intercambios, diálogos y capacitaciones Sur-Sur basados en las mejores prácticas y lecciones aprendidas de Malasia para el logro de los Objetivos <i>Base de referencia:</i> 0</p>		
---	---	--	--	--

		<p><i>Meta:</i> 8 <i>Fuente:</i> PNUD</p> <p><b>Producto 3.3: el desarrollo urbano es competitivo, sostenible e inclusivo y promueve el bienestar social y económico de la población.</b></p> <p><i>Indicador 3.3.1:</i> Número de zonas urbanas con una mejor planificación del desarrollo basada en los datos y que tiene en cuenta los riesgos <i>Base de referencia:</i> 1 <i>Meta:</i> 5 <i>Fuente:</i> PNUD, consejos locales</p> <p><i>Indicador 3.3.2:</i> Número de soluciones innovadoras puestas a prueba en zonas urbanas que amplían las opciones políticas y de desarrollo <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 5 <i>Fuente:</i> PNUD, consejos locales</p>		
<b>OBJETIVO O PRIORIDAD NACIONAL:</b> Pilares del 12° Plan para Malasia: Pilar 6, reformas institucionales				
<b>RESULTADO DEL MCNUDS CON LA PARTICIPACIÓN DEL PNUD:</b> Resultado 4 – La paz. Para 2025, Malasia ha fortalecido la gobernanza democrática y todos los habitantes del país se benefician de una sociedad más cohesionada, de una gobernanza reforzada y de la participación				
<b>RESULTADO CONEXO DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL PNUD:</b> Resultado 3 – Se crea resiliencia para responder a la incertidumbre y el riesgo sistémicos				
<p><b>Indicador nacional 1: Indicadores mundiales de buen gobierno para Malasia</b> <i>Base de referencia</i> (2018): Voz y rendición de cuentas: -0,08 Estabilidad política y ausencia de violencia y terrorismo: 0,24 Eficacia del Gobierno: 1,08 Calidad de la reglamentación: 0,68 Estado de derecho: 0,62 Control de la corrupción: 0,31</p>	<p><b>Fuente:</b> Banco Mundial <b>Frecuencia:</b> Anual</p>	<p><b>Producto 4.1: Malasia logra avances significativos hacia la armonía y la cohesión interétnicas y culturales</b></p> <p><i>Indicador 4.1.1:</i> Número de medidas de política, directrices y planes de acción para la cohesión social elaborados con la asistencia del PNUD <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 3</p>	<p><b>Gobierno</b> Ministerio de Unidad Nacional Autoridades estatales Sistema judicial de Malasia SUHAKAM División de Asuntos Jurídicos Parlamento Ayuntamientos locales y consejos de distrito</p>	<p><b>Recursos ordinarios:</b> <b>387.500 dólares</b></p> <p><b>Otros:</b> <b>3.303.242 dólares</b></p>

<p><i>Meta:</i> Mejora de las puntuaciones</p> <p><b>Indicador nacional 2:</b> Corrupción Índice de percepción de Malasia <i>Base de referencia</i> (2019): 53/100 (puesto 51 a nivel mundial) <i>Meta:</i> 55/100</p> <p><b>Indicador nacional 3:</b> Proporción de escaños ocupados por mujeres en el Parlamento <i>Base de referencia</i> (2020): 15 % <i>Meta:</i> 18 %</p> <p><b>Indicador nacional 4:</b> Libertad en el World Index <i>Base de referencia</i> (2019): 21 en derechos políticos, 31 en libertad civil <i>Meta:</i> 24 en derechos políticos, 32 en libertad civil</p>	<p><b>Fuente:</b> Transparency International <b>Frecuencia:</b> anual</p> <p><b>Fuente:</b> Parlamento de Malasia <b>Frecuencia:</b> Cada cinco años</p> <p><b>Fuente:</b> freedomhouse.org</p>	<p><i>Fuente:</i> PNUD, Ministerio de Unidad Nacional</p> <p><b>Indicador 4.1.2:</b> Número de grupos étnicos, religiosos y vinculados a los derechos representados en diálogos e iniciativas comunitarios o entre grupos para desarrollar valores compartidos para una sociedad más cohesionada <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 20 (10 grupos de mujeres) <i>Fuente:</i> PNUD, Ministerio de Unidad Nacional</p> <p><b>Indicador 4.1.3:</b> Aprobación del Plan de Acción Nacional sobre Empresas y Derechos Humanos <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 1 <i>Fuente:</i> División de Asuntos Jurídicos</p> <p><b>Producto 4.2: Las instituciones tienen más capacidad para llevar a cabo procesos políticos inclusivos, están más centradas en las personas y protegen las libertades fundamentales</b></p> <p><b>Indicador 4.2.1:</b> Número de consejos locales con planes de desarrollo alineados con los Objetivos <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 5 <i>Fuente:</i> PNUD</p> <p><b>Indicador 4.2.2:</b> Número de consejos locales que colaboran con los ciudadanos y la sociedad civil en el establecimiento del programa local <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 5 <i>Fuente:</i> PNUD</p>	<p><b>Sociedad civil</b> Grupos de jóvenes, mujeres, indígenas y organizaciones comunitarias Sindicatos</p> <p><b>Organizaciones de las Naciones Unidas</b> OIT OIM Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos</p>
---	---	--	--

		<p><b>Producto 4.3: Se refuerza el sistema de control entre los distintos poderes del Estado a nivel nacional y subnacional, las funciones gubernamentales básicas son más receptivas y eficientes, y la población tiene mejor acceso a los servicios</b></p> <p><i>Indicador 4.3.1:</i> Número de miembros del Parlamento y funcionarios de la Secretaría del Parlamento que participan en intervenciones dirigidas por el PNUD sobre el fortalecimiento de las actividades o la administración parlamentaria <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 30 (50 % de mujeres) <i>Fuente:</i> PNUD</p>	
--	--	---	--